



FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (FOGAIBA)

OBJETO

El Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears tiene como objeto:

- a) Ejecutar la política de la consejería en lo referente a la aplicación de las medidas de fomento y mejora de los sectores agrario y pesquero, incluidas las derivadas de la política agrícola común y de los fondos procedentes del Instrumento Financiero de la Orientación de la Pesca, de las medidas de desarrollo rural y otros regímenes de ayudas previstos por la normativa de la Unión Europea.
- b) Constituirse como organismo pagador de las ayudas previstas en el apartado anterior, en los términos y las condiciones previstos por la normativa de la Unión Europea, estatal y autonómica.
- c) Gestionar el Registro general de explotaciones agrarias de las Illes Balears.

DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Entidad pública empresarial

Normativa de creación y Estatutos

- [Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears. \(BOIB núm. 89 de 11 de junio\). \(Versión consolidada, solo en catalán\)](#)
- [Decreto 7/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears \(BOIB núm. 23 de 14 de febrero\)](#)
- [Decreto 60/2010, de 23 de abril, de modificación del Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears \(BOIB IB núm. 62 de 24 de abril\)](#)
- [Decreto 72/2011, de 1 de julio, de modificación del Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears \(BOIB núm. 105 de 9 de julio\)](#)



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 01/12/20)

- [Decreto 3/2013, de 25 de enero, de modificación del Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears y del Decreto 65/2007, de 25 de mayo, de constitución, organización y funcionamiento del organismo pagador de los gastos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía \(FEAGA\) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(FEADER\) en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears \(BOIB núm. 13 de 26 de enero\)](#)
- [Corrección de errores advertidos en la publicación del Decreto 3/2013, de 25 de enero de 2013, de modificación del Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears y del Decreto 65/2007, de 25 de mayo, de constitución, organización y funcionamiento del organismo pagador de los gastos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía \(FEAGA\) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(FEADER\) en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears \(BOIB núm. 19 de 7 de febrero\)](#)
- [Decreto 75/2015, de 31 de julio, de modificación del Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears y del Decreto 65/2007, de 25 de mayo, de constitución, organización y funcionamiento del organismo pagador de los gastos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía \(FEAGA\), y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(FEADER\) en la comunidad autónoma de las Illes Balears \(BOIB núm. 116 de 1 de agosto\)](#)
- [Resolución del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears \(FOGAIBA\), por la que se determina la suplencia del Director Gerente del FOGAIBA \(BOIB núm. 74 de 4 de juny\)](#)
- [Resolución del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Islas Baleares \(FOGAIBA\), por la que se determina la suplencia del Director Gerente y del adjunto del FOGAIBA \(BOIB núm. 151 de 7 de novembre\)](#)
- [Decreto 1/2020, de 17 de enero, de modificación del Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria i Pesquera de las Illes Balears \(BOIB núm. 8 de 18 de enero de 2020\)](#)
- [Decreto 35/2020 de 30 de noviembre, de modificación por el que se modifican el Decreto 65/2007, de 25 de mayo, de constitución, organización y funcionamiento del Organismo Pagador de los gastos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía \(FEAGA\) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(FEADER\) en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fons de Garantia Agrària i Pesquera de les Illes Balears](#)



G CONSELLERIA
O AGRICULTURA,
I PESCA I ALIMENTACIÓ
B FONDS GARANTIA
/ AGRÀRIA I PESQUERA
ILLES BALEARS

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 01/12/20)

DATOS DE CONTACTO

C/ Reina de la Constança, 4

07009 Palma

[Plano de situación](#)

Teléfono 971176666 – Fax 971176871

Correo electrónico: mmorro@fogaiba.caib.es

WEBS

[Web institucional CAIB](#)

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el FOGAIBA se rige por los siguientes órganos:

1. Órganos de gobierno:

- a) La presidencia.
- b) La vicepresidencia en materia agraria.
- c) La vicepresidencia en materia de pesca.
- d) El Consejo de Dirección.

2. Órganos de gestión:

- a) El director gerente
- b) El adjunto de la Gerencia

Organización de la entidad 



G CONSELLERIA
O AGRICULTURA,
I PESCA I ALIMENTACIÓ
B FONDS GARANTIA
/ AGRÀRIA I PESQUERA
ILLES BALEARS

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 01/12/20)

RESPONSABLE

Director gerente: Mateu Morro Marcé

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)



CONTENIDOS TRANSPARENCIA

Presupuestos

Los presupuestos de los entes del sector público se encuentran en el Tomo 4 (entes del sector público) de la Ley de [Presupuestos](#) ¹ de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año, donde se encuentran distribuidos según el tipo de ente de que se trate.

El presupuesto del FOGAIBA se puede consultar buscando entre las entidades públicas empresariales.

Tipus d'ens instrumental Entitat pública empresarial
Denominació Fons de Garantia Agrària i Pesquera de les Illes Balears

197 (1 de 23) Zoom automàtic

2020

Pressuposts Generals GOVERN ILLES BALEARS

1.- INTRODUCCIÓ, OBJECTE I ACTIVITATS

Introducció

El Fons de Garantia Agrària i Pesquera de les Illes Balears (d'ara en endavant FOGAIBA) va ser creat mitjançant el Decret 64/2005, de 10 de juny (BOIB núm. 89, d'11 de juny), i en virtut del que disposa la disposició addicional vuitena de la Llei 8/2004, de 23 de desembre, de mesures tributàries, administratives i de funció pública.

Puede encontrar datos más claros, en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores, **“Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears”**, clicando [aquí](#) y buscando este ente.

Gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios del director gerente

- Puede consultar los datos de manutención, transporte y viajes y el registro de obsequios del director gerente [aquí](#).

¹La Ley de Presupuestos sólo se publica en catalán en la web.



G CONSELLERIA
O AGRICULTURA,
I PESCA I ALIMENTACIÓ
B FONDS GARANTIA
/ AGRÀRIA I PESQUERA
ILLES BALEARS

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 01/12/20)

Cuentas anuales del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears

Las cuentas anuales del FOGAIBA se encuentran publicadas en el apartado correspondiente de la cuenta general de cada año. En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se puede consultar la última cuenta general aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores (abajo, en los accesos directos).

Para consultar las cuentas anuales del FOGAIBA, tiene que entrar en la Cuenta del año que busque, ir al apartado "Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Públicas" y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Auditoría de cuentas de Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears

Contratación

Encontrará toda la información necesaria sobre contratación del FOGAIBA en su perfil del contratante, de la Plataforma de Contratación del Sector Público, pulsando [aquí](#).

Después, puede ir a "LICITACIONES" y verá las contrataciones de este ente.



Datos Generales:	
Organización Contratante:	COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS> Comunidad Aut
Órgano de Contratación:	Agencia Tributaria de las Illes Balears
NIF:	Q0700548E
Idioma:	Español
Dirección del Site del Órgano:	https://www.atib.es
Enlace directo vía hipertexto:	Si desea copiar la URL, pulse botón derecho sobre este enlace.

Para consultar información sobre la actividad contractual del IDI desde junio de 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la Plataforma de Contratación de la CAIB, en su [perfil del contratante](#).



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 01/12/20)

Datos estadísticos de la actividad contractual

A continuación, puede ver el resumen de los contratos de FOGAIBA durante el año 2019.

Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Islas Baleares (FOGAIBA)			
Procedimiento de adjudicación	Nº	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	11	100.844,49 €	12,75%
Derivado de acuerdo marco	1	123.441,88 €	15,60%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	0	0,00 €	0,00%
Normas internas	0	0,00 €	0,00%
Abierto	5	532.879,74 €	67,35%
Abierto simplificado	3	34.008,70 €	4,30%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Total	20	791.174,81 €	100,00%

Si desea buscar información de otros años o buscar la información en formato hoja de calculo puede consultar el apartado de [Estadísticas de la actividad contractual](#) en el Portal de transparencia del Govern.

[Registro de Convenios y Acuerdos](#) ↓

[Período medio de pago](#) ↓

[Pagos a proveedores](#) ↓

[Ayudas y subvenciones](#) ↓

Portal de ayudas del FOGAIBA: consulte las ayudas [aquí](#). (La información solo está disponible en catalán)

Para consultar los beneficiarios de las ayudas concedidas por el FOGAIBA del **Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA)**, en relación con la aplicación de la **Política Agrícola Común (PAC)** en España, puede hacerlo en el formulario que encontrará al final de la [página](#) del FEGA, buscando las de la comunidad autónoma de las Illes Balears.